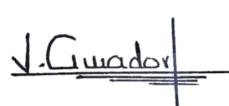




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Arquitectura
<b>II.- La identificación del documento:</b>	9 actas y 18 fojas correspondientes 3er. trimestre del año 2025
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, matrículas, temas de trabajo final y temas de investigación.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Con fundamento en los artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 30, 84, 85 fracción III, 88 y 97 de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha seis de noviembre de 2025, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 39/2025 con prórroga.
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo once horas del día veinte de agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez Directora, Mtra. Edith Gallardo del Angel Secretaria de facultad, Dr. Jesús Ceballos Vargas Consejero Maestro, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado, Ing. Daniel Félix Morteo, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha diecinueve de agosto de dos mil veinticinco, suscrita por la Directora de la Facultad.

**ÚNICO PUNTO:** Atender la solicitud del alumno **N1-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 100** quien ingresó a esta Facultad de Arquitectura por examen de admisión y solicita la equivalencia de estudios realizados en la Universidad del Golfo de México.

**ACUERDOS:**

**ÚNICO PUNTO:** En relación a la solicitud del alumno **N2-ELIMINADO 1** **N5-ELIMINADO 100** se toma la siguiente propuesta de equivalencia.

		<b>N3-ELIMINADO 1</b>		<b>N1-ELIMINADO 100</b>	
NO.	PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO		PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PLAN 2020		
	Asignatura	Calificación	Experiencia Educativa	Calificación	Créditos
1	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO I	10	DISEÑO BÁSICO ARQUITECTÓNICO	10	8
2	TEORÍA DE LA ARQUITECTURA	9	TEORÍA: INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA	9	6
3	ARQUITECTURA Y ARTE I	8	TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA HASTA EL SIGLO XIV	8	6
4	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I	8	GEOMETRÍA DE LAS FORMAS BÁSICAS	8	5
5	TECNICAS DE PRESENTACIÓN I	8	DIBUJO DE IMITACIÓN: PERCEPCIÓN ESPACIAL	8	3
6	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	7	LECTURA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	7	4
7	MATEMÁTICAS APLICADAS	8	ELECTIVA: MATEMÁTICAS APLICADAS	8	6
8	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO II	8	INICIACIÓN A LA COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	8	8
9	METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO INTEGRAL	6	TEORÍA DEL PROYECTO	6	6
10	ARQUITECTURA Y ARTE II	9	TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XV AL XIX	9	6
11	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II	7	GEOMETRÍA DE LAS SUPERFICIES	7	5
12	TECNICAS DE PRESENTACIÓN II	7	EXPRESIÓN GRÁFICA PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS	7	4

Av. Prolong. Venustiano Carranza s/n Col. Revolución C.P. 93390 Tel. (782) 8210698 Poza Rica, Ver.

*L. Gómez*



13	ESTÁTICA	6	ELECTIVA: ESTÁTICA	6	6
14	DESARROLLO SUSTENTABLE	8	ELECTIVA: DESARROLLO SUSTENTABLE	8	6
<b>TOTAL DE CRÉDITOS EQUIVALENTES</b>					<b>79</b>

Revalidando de un total de catorce materias, equivalentes a catorce Experiencias Educativas y 79 créditos.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas del mismo día, mes y año.

*I. Amador*

MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.  
DIRECTORA

*E. Gallardo*

MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.  
SECRETARIA

*C. Ceballos*

DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS  
CONSEJERO MAESTRO

*B. Regil*

MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

*D. Morteo*

MTRA. DANIEL FÉLIX MORTEO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

*D. Hoyos*

MTRO. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Dato personal académico: matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

5.- ELIMINADO Dato personal académico: matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Dato personal académico: matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."